

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.525

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

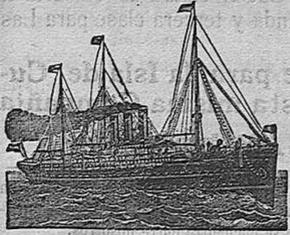
ALMERIA.

Martes 1.º de Junio de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

saldrá fijamente del puerto de Almería el día 12 de Junio de 1909 con escala en

Santos (Brasil) y Buenos Aires

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico y rápido vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros.

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

El gran trasatlántico

ESPAGNE

de la Societé Generale de Transport Maritimes

(CORREOS FRANCESES)

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cetta, Génova, Lyornna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

¡¡ ATENCION !!

La importante casa **Sociedad General Vinícola** ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios:

PESETAS	PESETAS.
Valdepeñas blanco oro, tiñto y clarete extra. 5,50 arroba	Montilla idem Gabriel Ruiz Canela. 1'50 botella.
Oporto superior. 8,00	Manzanilla Sanlúcar. 1'50 "
Rioja «Medoca», marca Fernandez Heredia y Compañía. 0,75 botella	Jerez seco: varias marcas. 1'00 "
	Vinagre de yema de pura uva garantizado. 0'50 "

PAGO AL CONTADO.

Navarro Rodrigo núm. 13.—ALMERIA

POR ESAS CALLES

Mejoras.

Mientras arde la discusión en nuestro Ayuntamiento y se quiere que entre la expropiación de la Posada de los Alamos y las casas de los señores de Quesada, se saquen muy cerca de medio millón de reales de las arcas municipales, la parte más hermosa y pintoresca de la capital, el Malecón, la que es más visitada por propios y extraños, la que pudiera ser encanto y sitio de recreo y expansión para los almerienses, permanece sucia y abandonada, pidiendo parte de ese dinero que se quiere derrochar en la Puerta de Purchena.

Tenemos, y ya lo hemos dicho varias veces, casi todos los almerienses la manía de que al reformar las calles solo se debe tener en cuenta el interés de los vecinos, y es un grave error, que hace muchas veces que por influencias malsanas se dé la prioridad á unas reformas que debieron ser siempre consideradas como de interés secundario, y por tanto no acometerse hasta que estuviera completamente saneada y embellecida la parte más principal y visitada de la población.

La reforma de los Bulevares es una reforma que todos disfrutamos, no los que viven en ella solo, sino los que por esa hermosa vía paseamos, los que nos envanece mostrársela á los que nos visitan.

¿Estaría bien que todos los barrios extremos y las calles escusadas estuvieran asfaltadas y adoquinadas y en cambio las principales, sus paseos, el Príncipe y los Bulevares estuvieran sucias y sin pavimentar? Eso sería ilógico y no sucede en capital alguna.

En Madrid, en Granada, en el mismo París y en Londres y en todas partes del mundo donde se razona con la cabe-

za y no con los pies, hay siempre preferencia en su ornato y embellecimiento para los paseos y vías más principales, sin tener para nada en cuenta el interés particular, que con ser respetable, no llega ni con mucho á sobreponerse sobre el general.

Nosotros quisiéramos que toda nuestra capital estuviera embellecida, que ni un palmo de terreno hubiera en ella sin adoquinar, que la rodearan hermosos jardines y parques, que el arbolado se extendiera por sus dos lados de levante y poniente hasta Cabo de Gata y Adra, como bosques inmensos, nuevas landas de Almería que constituyeran como sus dos pulmones, por donde el aire no nos molestara tanto y los aromas de los pinos y eucaliptos nos purificaran nuestra atmósfera pero si tanto ideal no puede realizarse, atendamos á lo más principal, convirtámoslo en vistoso bulvar la sucia y mal oliente calle de Pescadores, arreglémosle el Malecón, convirtiéndole en Parque, con muy poco dinero y así las bellezas de nuestro puerto y mar tendrán hermosas perspectivas y nuestra capital no parecerá en sus sitios más principales un villorrio.

Si se le quita á Almería el Paseo, los bulevares, nuestro puerto y el Malecón, nuestra capital no sería nada de bonita, porque lo mejor son esos sitios y por eso ahora y siempre constituirán lo mejor y más principal.

DESDE DALIAS.

Nuestro corresponsal en Dalias, nos comunica que en la noche del veinte y nueve de Mayo último, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, en Celín (anejo de aquella población), el distinguido joven D. Vicente Escobar Rubio y la bella señorita Ana García Montoya, siendo apadrinados por los

hermanos del novio, D. Ricardo y doña María.

Bendijo la unión el Párroco, D. José María Alvarez Rubi, y no hubo en la boda más que un sencillito «lunch», por el reciente luto de la familia.

Juntamente con nuestro corresponsal, hacemos votos por la futura felicidad de los desposados, á quienes deseamos una eterna luna de miel.



La novillada de anteayer.

En nuestra plaza de toros se celebró anteayer tarde otra novillada, en la que tomaron parte seis matadores, lidiándose ganado de D. Salvador Casas, vecino de Córdoba.

Presidió el concejal D. Joaquin Maldonado, que se está haciendo el necesario para dirigir estos espectáculos. El programa tenía varios atractivos: alternar seis espadas, debutar un almeriense que quiere dedicarse de lleno al arte taurino y la concesión, por la empresa, de dos premios de 75 pesetas para los dos que más se distinguieran.

El debutante fué el conocido joven D. Manuel Muley, que con ayuda del Cuqui y Antonio Ferrer (Pastoret chico), terminó con la res como pudo. Apesar de esto, demostró valentía, no pudiéndosele pedir más á quien por primera vez se presentaba delante de una feria y ante un público numeroso.

De los cinco espadas siguientes, solo se distinguió por su arrojo, trabajo y arte, Francisco Llera (Barquerito), que recibió muchos aplausos en su primer toro. Por «enfermedad» de dos de los matadores, tuvo que acabar con los bichos cuarto y sexto, estando muy oportuno. Con el capote y banderillas también se presentó trabajador.

De los demás espadas no hay necesidad de ocuparse, pues no hicieron nada que llamara la atención.

El Antonio Abellan resultó con una contusión de primer grado situada en la región parietal izquierda, calificada de pronóstico leve.

También el «Torero» sufrió una pequeña herida en la mano derecha.

No faltaron revoluciones ni cogidas aparatosas.

En fin se pasó la tarde divertida.

Como la empresa había nombrado un Jurado, compuesto de aficionados y periodistas, para que concedieran los premios, poco después de terminar la corrida se reunió aquel, levantando la siguiente:

ACTA.

Constituidos los abajo firmantes, designados como Jurados por la empresa de la corrida de novillos celebrada hoy en la plaza de toros de Almería y previa razonada discusión, al objeto de adjudicar dos premios de setenta y cinco pesetas á los matadores que en aquella han tomado parte, deliberaron por unanimidad:

1.º Otorgar el primer premio al matador D. Francisco Llera (Barquerito), que con su trabajo demostró arte, competencia y arrojo en todas las suer-

tes ejecutadas en la lidia de los toros jugados y declarar, con muy sentida contrariedad, desierto el segundo de dichos premios.

2.º Que en atención á la meritoria labor del agraciado, que ha sabido agradar al público por la ayuda prestada á sus compañeros, dando muerte á los toros cuarto y sexto, que no le correspondían, acuerdan proponer á la empresa como un rasgo de justicia y buen acierto, que se le adjudique también á dicho matador el premio declarado desierto, por entender que así lo ha merecido expresado matador.

Y para que conste y como testimonio de verdadera imparcialidad, firman este dictamen que estiman como definitivo fallo, en Almería á 30 de Mayo de 1909.

El Presidente del Jurado, ANGEL CASTAÑEDO.—JUAN RONCO, Presidente del «Club Relampaguito».—JOSÉ SANTOS, por «La Independencia».—R. MADRID, por «El Radical».—EMILIO BERRERO, por LA CRÓNICA MERIDIONAL.—El Secretario del Jurado, FELIPE OÑA y LUQUE, por «Heraldo de Almería».

El domingo próximo se dará otra novillada con «Barquerito», Pastoret y Antonio Rosales (Chicote).

CHAQUEYLLA.

ENSAYO.

La feria de ganados

El primer esfuerzo hecho por los organizadores de la feria de ganados, celebrada el domingo y lunes, dió resultados, evidenciando la facilidad con que puede aclimatarse en Almería esa feria, que en otras partes representa enormes rendimientos.

La concurrencia de traficantes fué grande, y entre los ejemplares de las razas caballar, mular, asnar, cabría, lanar y vacuna, había algunos verdaderamente notables, y que evidenciaron que en la provincia, no obstante la falta de pastos en algunas regiones y la de medios científicos para llevar á cabo la cría de ganados, hay condiciones para acometer la cría de las diversas especies con grandes esperanzas de éxito, si se considera el excelente estado de salud y robustez con que se presentaron muchos animales de los que concurrirían á la feria.

A la inauguración de ésta, asistieron varias autoridades y la banda de música municipal.

También ofreció la feria otra nota simpática y que revela un loable deseo.

Nos referimos á la exhibición de útiles de labranza de los más perfeccionados, de esos cuyos modelos han aceptado las naciones que marchan á la cabeza del florecimiento agrícola, á fin de que el conocimiento de esos aparatos se divulgue y se llegue al ansiado fin de cultivar la tierra por medios científicos, desterrando los empíricos que hoy imperan y entrañan un lamentable atraso.

Se hicieron algunas transacciones en la feria, lo que patentiza que el mercado con el tiempo y la constancia, puede ofrecer en el mañana grandes rendimientos para los que del cultivo de la tierra á ella dedican sus trabajos y capitales.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIÉ, 9.

NOCAS MINERAS.

Registro.

Don Francisco Santaolalla ha solicitado la propiedad de 77 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Abandonada», número 31.205, parage Cerro del Algar y Cerro de la Cueva de la Paja, término de Macael.

Renuncia.

Don Nicolás Alaríos Cervell ha renunciado la propiedad del registro «Las dos Macías de los Guardias», número 31.121, de Lucar.

Recurso.

Don Juan Fernandez ha interpuesto recurso de alzada contra los decretos del Gobernador civil recaídos en los expedientes «El Descuido» 30.586 de Seiron y «San Juan» número 30.127 de Bacares, con motivo de la petición formulada por el recurrente para la devolución de sobrantes de depósitos constituidos para los expresados registros.

Junta de Instrucción Pública.

Hé aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre la Junta Provincial de Instrucción Pública: Instancia de D. Miguel Mirón, manifestando que ha sido declarado nulo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Arboleas en 17 de Enero último respecto á las atribuciones.

—Abandono de destino del Maestro interino de Las Cañadas de Maria.

—Instancia que varios Maestros dirigen al Ministerio de Instrucción pública, en solicitud de que se ordene á la Diputación Provincial, el abono de las cantidades, que adenda por el aumento gradual de sueldo.

—Instancia de los Maestros de esta capital, en solicitud de que se nombre una Comisión que dilucide la veracidad de los conceptos vertidos por los señores Concejales del Ayuntamiento respecto á la forma que se administra el material de las Escuelas.

—Informe de la Ponencia respecto á la sanción legal de la secretaria de la Junta.

—Instancia de D.ª Carmen Aguilar, solicitando licencia para hacer oposiciones.

—Informes de la Junta local de Canjáyar respecto al maestro interino.

—Oficio de la maestra de párvulos respecto al local.

—Asuntos de mero trámite.

DEL EXTRANJERO.

Porqué Leopoldo II de Bélgica hace almoneda.

El rey de los belgas, el famoso Leopoldo II, vende sus ricas colecciones de cuadros de las galerías de Bruselas y de Lachen. El total de lo pagado por el primer lote de obras vendidas, asciende á la pequeña suma de dos millones de francos, dato que nos demuestra que el enamorado monarca vende sus pinturas casi si fueran adquiridas por multimillonarios del Norte América, y no por negociantes que han de revenderlas procurando obtener importantes utilidades.

Si Leopoldo II no tuviera bien demostrado con los «negocios» del Congo, que posee un espíritu mercantil verdaderamente avasallador é insuperable,

la actual venta de algunos de sus bienes sería bastante para que se le expidiera patente de financiero de primer orden. Ved los preliminares de esa venta que por la calidad del vendedor y de la mercancía ha de ser famosísima, y la forma en que es realizada.

Cuando el soberano belga resolvió deshacerse de sus pinturas, las hizo tasar por dos peritos, uno de París y otro de Bruselas, y el precio fijado por aquellos á cada una de las obras, él lo aumentó en un 40 ó en un 50 por 100, seguramente en previsión de que los tasadores se hubieran quedado cortos; despues ha sacado á subasta entre los grandes comerciantes en cuadros lo mejor de sus colecciones, y lo que éstos dejen será vendido á los particulares que tengan dinero y gusto para gastarlo en obras pictóricas.



Leopoldo II de Bélgica.

La mayor parte de los cuadros del rey Leopoldo pertenecen á la escuela flamenca y á la belga moderna. Entre los cuadros aún no vendidos, figura un Rubens estimado en un millón de francos, y una copia del mismo cuadro, hecha por Delacroix, que se aprecia en 300.000 francos.

Buena ocasión para los aficionados á las liquidaciones de familias ilustres; porque en realidad se trata de una liquidación, de una almoneda. Leopoldo II quiere dar á sus hijos una severa lección, para ellos bien costosa; porque según todas las apariencias, mermará sus futuros patrimonios en unos cuantos millones.

Los motivos ó razones que tiene el rey de los belgas para obrar así, han parecido harto plausibles á los que son sabedores de ellos. «En el día de mi muerte—aseguran que ha dicho al hablar de la venta de sus cuadros—los acreedores de mis hijos multiplicarán los embargos y todo desaparecerá sin ser apreciado en su justo valor. Prefiero disiparlo en vida y á mi gusto, que presentar las futuras dilapidaciones.»

¿Son estas las verdaderas causas que ha tenido el monarca belga para adoptar tan extrema resolución?

Desde luego su cólera ha aumentado por efecto de la actitud de su hija la princesa Luisa, cuyas aventuras son conocidas. Hace unos seis meses, Leopoldo dirigió á la princesa por última vez un ruego, para que renunciara á su vida errante, y la propia aegar sus bandadas, que ascendían entonces por lo me-

nos á cinco millones de francos. Además prometía á su hija una dotación anual de 600.000 francos, pero á condición de que estableciera su residencia normal, bien en Francia, bien en Bélgica, sin recibir nunca á determinada persona, ni presentarse en público acompañada de ella, quedando por último sujeta á las órdenes paternales. La princesa se negó á aceptar estas condiciones. Hallábase entonces en la Costa Azul, y no quería abandonar aquel lugar de recreo para someterse al rey su padre.

El segundo motivo de disgusto de Leopoldo II, procede de la Administración municipal de Bruselas y de la Cámara de representantes. El rey había formado un extenso proyecto de transformación y de embellecimiento del distrito en que se halla su real palacio. Pretendía que este quedara aislado, con lo que sería más digno de Bruselas y de él mismo. Este proyecto ha sido combatido, censurado, denigrado y rechazado por los diputados, y el rey no ha ocultado en recientes conversaciones, que en lo sucesivo nada hará por Bruselas.

Tales son las razones que el rey dá á sus familiares y á sus compradores. Ann se murmura otra por lo bajo: Leopoldo II quiere retirar de la herencia real todo cuanto le sea posible, á fin de constituir una fortuna personal para la familia menos ingrata, que, según se asegura, ha sabido crear al lado de su descendencia real, y que es desde hace algunos años su única preocupación. Si esta última versión es cierta, justo es reconocer que Leopoldo II, por ser rey, no deja de ser hombre de corazón.

Primera Comunión.

El domingo pasado hicieron su primera Comunión en la iglesia de Santo Domingo los niños del colegio del mismo nombre, que á continuación se expresan:

Aurelio Perez Gonzalez, Evaristo Perez Gonzalez, Nicolás Lopez Fernandez, Rafael Laynez Capulino, Adolfo Ramirez Laynez, José Diaz de la Guardia, Juan Terriza Abad, Juan Ronco Canales, Alfredo Garcia Briet y José Lopez Echeverría.

Les administró la Sagrada Comunión el M. R. Pr. Provincial de los Dominicos, Fr. Felix Lopez, dirigiéndoles al terminar el santo Sacrificio, una muy tierna y sentida plática, acomodada al solemne acto que acababa de realizarse, terminando con la repartición de bonitas estampas, recuerdos de la primera Comunión.

Terminado el acto, pasaron los niños y sus distinguidas familias á uno de los patios del Colegio, donde fueron obsequiados.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y asistiendo los Sres. Enciso, Bellver y Fernandez Pardo, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los siguientes acuerdos:

—Aprobar el pedido mensual de viveres y combustibles para los establecimientos benéficos, durante el mes de Junio.

—Hacer compras de ropas, con destino á dichos establecimientos, por valor de 600 pesetas.

—Quedar enterada de la real orden de 24 del corriente, del Ministerio de la Guerra, por la que se deniega la concesión de auxilio para las obras del Cuartel de la Misericordia y se declara que no existen fuerzas disponibles para guarnecer á la capital.

—Idem de que por el Vicepresidente se ha cumplimentado un servicio electoral, interesado por el ministerio de la Gobernación.

—Aprobar una minuta de derechos devengados y gastos suplidos por el Procurador de la Corporación en Madrid, D. José Nieto Cañadas, en un pleito de la Diputación y que se abone su importe con cargo al capítulo de imprevisos; y que se den las más expresivas gracias al letrado y diputado por esta circunscripción D. Luis Silveira, por la renuncia que hace en favor de la Caja provincial, de los honorarios que le corresponden.

—Enviar al Alcalde de Huerca Overa seis excusas, de otros tantos concejales de aquel Ayuntamiento, para que se ratifiquen en su propósito los interesados y se devuelvan informadas por la autoridad local.

—Requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Sorbas, en causa que sigue contra varios concejales del Ayuntamiento de Ulella del Campo, por el supuesto delito de malversación de fondos.

Lo del tifus.

El Gobernador, con quien ayer hablamos, nos dijo que el sábado, y en vista de las noticias recibidas, habían ido al vecino pueblo de Viator, á fin de practicar un minucioso reconocimiento, los Inspectores Provincial y Municipal de Sanidad, Sres. Carrasco y Mazetti, respectivamente, y averiguar lo que hubiera de cierto en lo de la aparición del tifus.

Según todos los indicios, parece desprenderse que la esposa del que fué agente de Vigilancia, Morillas, no falleció del tifus exantemático, sino de pulmonía, y que el hijo de ésta que hoy se encuentra enfermo, está atacado del tifus común.

Tales son las noticias que ayer nos comunicó el Gobernador, las mismas, según afirmó, que participó al Ministro del ramo.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	36°5
Máxima á la sombra.	31
Mínima.	17°5
Presión barométrica.	762°6
Dirección del viento.	S.
Lluvia.	0'00 m.
Evaporación en milímetros.	10'2
Humedad relativa.	79'8

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Tovar, asistiendo los Sres. Lopez Roldán, Vives, Oña, Maldonado, Perez Garcia (D. R. y D. M.), Langle, Peralta, Estevan, Padilla, Perez Lopez, Perez Cordero, Ochotena, Idoñez, Fernandez Alvarez y Rodriguez Lopez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Acta de subasta para las casetas de feria.

(Se dejó este asunto para última hora).

La calle de Regocijos.

—Proyecto de alineación de la calle de Regocijos.

El Sr. Perez Cordero apoyó el dictamen de la Comisión de Ornato, haciendo historia de lo que ha pasado en esta tan cacareada cuestión desde que pidieron líneas los dueños de la casa, conocida por la de los herederos de D. José Quesada (q. e. p. d.), situada en la Puerta de Purchena. Explicó que la calle de Regocijos es de tercer orden, siendo más importante la de Alfarreros, que es más necesaria de alineación y además que la pendiente de la primera es demasiado grande. Dijo que el Alcalde, amigo de las buenas soluciones, presentó en la sesión última, una proposición con la que parece que quedaron casi todos conformes y después algunos no quieren aceptarla. Extendióse en consideraciones para demostrar que la calle de Regocijos no es importante.

El Sr. Langle comenzó diciendo que había formulado voto particular porque el asunto de que se trataba era de verdadera importancia, aunque no se la quieran dar.

Explicó qué hace años se acordó por el Ayuntamiento dar una anchura á la calle de Regocijos de 12 metros y que los propietarios de aquella calle piden ahora menos de lo que se acordó, ó sea el de 8 ó 9 metros, y no seis como se quiere por los dueños de la casa de la Botica. Dijo que deben atenderse los barrios lo mismo que se atiende el centro de la capital, pues á su entender, tienen todos el mismo derecho y sobre todo que el objeto es hacer una vía amplia hasta el Quemadero, sitio higiénico y casi el más hermoso de Almería. Manifestó que el proyecto de alineación de referencia se ha hecho con demasiada precipitación, y por esto adolece de muchos defectos. Por último dijo que había reclamado que se aplazara esta discusión hasta la sesión próxima, que se encontrara presente el Alcalde Sr. Perez Ibañez, pero no ha querido hacerle caso y eso que el señor Tovar es amigo político y particular de aquél y el Sr. Perez Cordero, pariente muy cercano.

El Sr. Perez Cordero, propuso que se pusiera á votación el asunto ó sea la solución dada en la sesión anterior.

El Sr. Langle propuso también que se esperara para resolver, el regreso del Sr. Alcalde propietario.

Puesto esto á votación, se acordó denegar lo pedido por el Sr. Langle.

El Sr. Lopez Roldán manifestó que los demás concejales debieran exponer su opinión como se ha hecho en otras ocasiones y en diferentes asuntos.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), intervino, acordándose desechar el voto particular del Sr. Langle por nueve votos contra siete.

Nuevamente habló el Sr. Perez Garcia (D. R.), para decir que se debiera buscar una solución satisfactoria para todos, desechando los apasionamientos de una parte y de otra. Después de varias explicaciones para ver si podía llegar á una concordia, propuso que se diera un poco más de anchura hacia Levante, á la calle de Regocijos, de la que se propone en el último proyecto y del que se dió cuenta en la sesión pasada.

El Sr. Lopez Roldán manifestó que en la forma en que se ha encauzado este asunto, debía llegarse á un acuerdo

por todos, pues quizás se prestarían á ello los dueños de la finca de que se trata y los propietarios de la calle de Regocijos.

El Sr. Perez Cordero contestó que la Comisión ha estudiado bien el asunto y por ello mantiene el último proyecto del Arquitecto en todas sus partes, por que lo cree el mejor.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), se lamentó de la actitud del Sr. Perez Cordero, diciendo que no se puede aprobar tan ligeramente el proyecto, como se quiere.

El Sr. Perez Garcia (D. M.), dijo que la mayoría de la Comisión de Ornato se mostraban intransigente, añadiendo que por un poco de terreno se podría llegar á un acuerdo en beneficio de todos.

El Sr. Langle pidió también á la Comisión que llegaran á la concordia en evitación de mayores males para lo sucesivo.

El Sr. Maldonado manifestó que como lo que se trata es de unos cuantos centímetros, cree que la Comisión accederá á ello.

El Sr. Perez Cordero contestó que no era intransigente la Comisión, como lo demuestra que se conformó con la solución que le dió el Alcalde. Por último dijo que se perjudican bastante los fondos del Ayuntamiento.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) propuso, como enmienda, que se le diera á la calle medio metro más de lo que se propone en el último proyecto.

(Para ponerse de acuerdo, se suspendió la sesión).

Reanudado el acto, después de una discusión larga, se puso á votación la proposición del Sr. Perez Garcia (D. R.) siendo desechada.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), dijo que si se aprobaba el dictamen de la Comisión, con la solución dada por el Alcalde, pedía que el proyecto se expusiera al público para oír las reclamaciones de los vecinos.

(Fué aprobado el dictamen).

Otros asuntos.

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de D. José Galvez, solicitando permiso para edificar en la Plaza del Cepero.

(Aprobado.)

—Idem de id. en id. de D. Manuel Ramos, solicitando edificar dos casas en la calle del Clarín.

(Aprobado.)

—Idem de id. en id. de D. José Lopez Ortiz, que solicita establecer una clínica operatoria en la calle de Almanzor.

(Aprobado.)

—Idem de id. en id. de D.ª María Garcia, solicitando reconstruir una pared en la casa número 2 de la calle del Emir.

(Aprobado.)

—Idem de id. en id. de D. Manuel Salinas, solicitando colocar sillas y veladores frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

(Aprobado.)

—Idem de id. en id. sobre unas obras construidas por D. Andrés Roda, en la calle de Martinez Campos.

(Aprobado.)

—Certificación del arquitecto municipal sobre terminación de parte de las obras de adoquinado de la plaza de San Sebastián.

(Aprobado.)

La banda de música.

—Informe de la Comisión de Festejos relativo á la Banda de Música municipal.

En el informe se propone la supresión de la banda y que se autorice al Alcalde para que contrate á los músicos que quiera para los servicios más necesarios.

El Sr. Langle, dijo que estaba la Comisión «dejada de la mano de Dios». Añadió que se sabía que la supresión de la banda no era por la desorganización que en ella existe, sino por no ejecutar un decreto del Gobernador civil, reponiendo al antiguo Director señor Lloret.

Se opuso el Sr. Langle á que se suprimiera la banda.

También lo hicieron los Sres. Perez Garcia (D. M. y D. R.)

El Sr. Estevan contestó que si pedía la supresión de la banda, era porque no «tocaba».

(Puesto á votación, se acordó suprimir la banda).

Cuentas.

—Cuenta de D. Rafael Plaza, por la manutención de la bestia de la barredora mecánica.

(Aprobada.)

—Idem de D. Antonio Alvarez, por reparación de arbolado.

(Aprobada.)

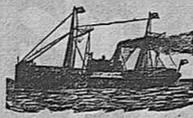
—Informe de la Comisión de Ornato y Cementerio, en escrito de D.ª Soledad Garcia, que solicita reconstruir una bóveda en el Cementerio de San José.

(Aprobado.)

—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación del padrón de cédulas personales.

El Sr. Perez Garcia (D. M.) hizo algunas aclaraciones sobre este asunto, aprobándose el padrón.

—Oficio del señor cura de los Moli-



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.--Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, transbordando en Cádiz á otro buque de esta misma Compañía

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente. A 6 y 8 pts. kilo.--50 gramos 30 cts.

No es nuestro ánimo restringir la libertad de nadie, pero sí que ciertas consideraciones se guarden, y á ese fin vá dirigido nuestro ruego; á que se prohiban esas exhibiciones en días en que esté en la calle todo el vecindario, pues esa costumbre dice muy poco en favor de Almería.

Licencias y ruegos.

El Sr. Langle pidió licencia de un mes por tener que ausentarse de la capital.

El Sr. Perez Cordero hizo la misma petición.

Les fué concedida la licencia á ambos peticionarios, nombrándose para vocales de la Comisión de Ornato á los Sres. Idoñez y Rodriguez Lopez.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) denunció un abuso cometido por un guardia municipal.

El Sr. Estevan solicitó que el Ayuntamiento costee el entierro del ex concejal D. José Igúña Lopez.

(Así se acordó.)

El Sr. Estevan también se lamentó de que durante su ausencia se hayan hecho variaciones en la Casa de Socorro, de cuyo Establecimiento es concejal inspector.

El Sr. Oña, manifestó que lo que se había hecho en nada molestaba al señor Estevan.

El Sr. Padilla, denunció que al final de la Rambla de la Chanca hay un gran charco en donde se lavan ropas. También pidió se colocara una fontana en el Puerto.

El Sr. Lopez Roldán denunció que en el Puerto, plaza de Pavia y otros barrios, ha comenzado á faltar el agua.

El Sr. Padilla contestó que en el centro de la capital se consume más agua que la necesaria.

El Sr. Perez Cordero solicitó que los médicos remitieran diariamente á la Alcaldía un parte del estado sanitario de sus respectivos distritos.

El Sr. Langle dijo que debiera resolverse en la sesión presente, la solicitud del Ateneo para celebrar unos Juegos Florales en la próxima feria.

El Sr. Estevan dijo que no se ha dado cuenta del informe porque parece había propósitos de suprimir la feria este año si el comercio no contribuía para el mejoramiento de aquella, como se hace en otras partes.

El Sr. Oña contestó que lo de la supresión de la feria no era cierto, pues se celebrará este año con gran esplendor.

Seguidamente se levantó la sesión.

Restaurant MIRAMAR

Los herederos de D. Francisco J. Russo (q. s. g. h.) participan á su amable clientela, que transcurridos los indispensables días de luto, que aun mercantilmente precisa observar, vuelven á abrir al público su acreditado establecimiento del Andén de Costa, donde hallarán, como hasta aquí, servicio esmerado y económico de almuerzos, comidas, cenas, cafés, refrescos y cuanto concierne á un Restaurant montado á la altura de los mejores.

Doctor Mannel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

GACETILLAS

Sr. Gobernador.

Todos tienen derecho á la vida, señor Gobernador; pero las consideraciones sociales ponen ciertas vallas entre determinadas clases, que se deben respetar.

Anteayer domingo hubo en los paseos y sitios céntricos, una verdadera exhibición de entretenidas del amor, que bajo elegantes y costosos toillettes, disfrazaban su condición, codándose con todo el mundo.

CAFÉ SUIZO.

Especiales cafés tostados diariamente. A 6 y 8 pts. kilo.--50 gramos 30 cts.

No es nuestro ánimo restringir la libertad de nadie, pero sí que ciertas consideraciones se guarden, y á ese fin vá dirigido nuestro ruego; á que se prohiban esas exhibiciones en días en que esté en la calle todo el vecindario, pues esa costumbre dice muy poco en favor de Almería.

Adjudicación.

Ha sido adjudicada definitivamente á D. Ubaldo Martin Callejon, por la Dirección General de Obras Públicas, la subasta de reparación de la carretera de Berja á la Venta del Olivo, cuyo contratista se compromete á ejecutar las obras de referencia en los plazos consignados en el pliego de condiciones particulares y económicas de contrata, por la suma de 41.893'45 pesetas.

Ejercicios espirituales.

Mañana comenzarán en la iglesia de Santo Domingo, los ejercicios espirituales para señoras que todos los años vienen celebrándose en dicho templo.

Terminarán el domingo con la Comunion general. Las pláticas y meditación serán á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Antecedentes.

Por el Gobernador se ha enviado á la Comisión Provincial los antecedentes de una cuestión suscitada por deslinde de jurisdicción entre los Ayuntamientos de Garrucha y Mojacar.

Revolución.

La Dirección General de obras Públicas ha devuelto al Gobernador el expediente instruido con motivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Antonio Ledesma Hernandez contra la R. O. de 19 de Julio de 1907, relativo al recurso de alzada iniciado por D. Antonio Plaza y otros, contra una providencia del Gobernador que desestimó la petición del recurrente, que fueron destruidas unas obras de fábrica que el Sr. Ledesma construyó en la Rambla de Tabernas.

Médico herniólogo en Almería.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Jamell, recibirá consultas gratuitas en Almería, los días tarde del 3 y 4 del próximo mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DE LONDRES, para los que padezcan de «hernias» (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torcedura de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinguido de cuanto otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne núm. 21, HOTEL, á donde se ha trasladado, por mejora de local.

Mujer herida.

Ayer por la mañana y en ocasión de bajar por una de las cuestas de San Cristobal la anciana de 60 años Rafaela Ruiz Saez, tuvo la desgracia de dar un resbalon y caer al suelo, produciéndose la fractura del fémur izquierdo.

Después de curada en la casa de Socorro, pasó al Hospital.

Nuevo Director.

Ha sido nombrado director del diario local «La Independencia», el ilustrado periodista D. Juan Pedro Mesa de León, que hace tiempo se hallaba en Granada ocupando el primer puesto en la redacción de «Noticiero».

El Sr. Mesa de León, que ya se ha posesionado del cargo, es conocido en Almería hace tiempo como escritor, pues en nuestro periódico colaboró muchas veces.

Damos la bien venida á dicho compañero, alegrándonos de que nuevamente se encuentre entre nosotros.

Destinos de presos.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de Almería, Sebastian Padilla Rosas y José Padilla Ferrer, condenados por disparo de arma de fuego á la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión y José Martinez Ternel sentenciado á 2 años, 8 meses y 22 días de prisión por disparo y lesiones, sean destinados á extinguir su condena, al correccional de Berja.

El Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándolos á veces á emigrar.

Recomendación.

El ministro de la Gobernación, ha interesado del Sr. Salvador Celades, recomiendo á la Comisión Provincial, despache con toda diligencia los expedientes contra validez de elecciones municipales é incapacidades de los concejales electos, dentro del plazo legal.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de Lijar, con 635 pesetas anuales, D.ª María de los Angeles Pardo Duarte.

Los Sres. Médicos y el público

deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

El Sr. Moret.

Dentro de varios días, es esperado en Granada, el jefe del partido liberal Sr. Moret.

El «Corre del Oro».

El vapor «Torre del Oro», que estuvo casi perdido en las playas de Neville, llegó ayer á nuestro puerto, después de haber reparado las averías que sufrió en aquel accidente.

Viajeros.

Ha regresado de Huerca Overa y Velez-Rubio, en cuyos partidos ha girado una visita, el ilustrado Inspector de Escuelas de esta provincia D. Miguel Moreno Muñoz.

—Ayer marchó á Granada, el Abogado D. Miguel Naveros.

—En el tren-correo marcharon ayer á Jaén y Almagro el Provincial de la Orden de Predicadores Fray Felix Lopez, en unión del P. Fray Tomás.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre la Sociedad mercantil Friat Urruty y Compañía con D. Joaquin Maldonado Sanchez y otro, sobre reposición de una providencia.

Pidanse las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande Grille (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase Vichy-Etat.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª María Novis Beltran, madre de nuestros amigos D. Juan y D. José Abad Novis, comerciantes de esta plaza.

Enviámos á dichos señores y demás familia nuestro más sentido pesame.

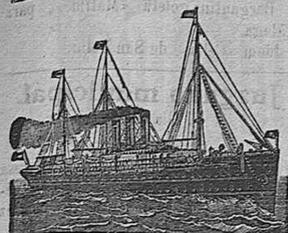
Desinfección.

Por orden del Alcalde se desinfectaron ayer la casa número 43 de la calle de las Judías y los calabozos del Gobierno civil.

DESDE ALMERIA A BUENOS AIRES.

28 DÜROS en tercera clase.

(Servicio mensual rápido por vapores correos españoles).



El día 2 de Junio de 1909, saldrá de Almería el magnífico vapor trasatlántico

JUAN FORGAS

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trasatlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los señores pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA

Secciones.
Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado Municipal y el Movimiento marítimo.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 31, 10.
En el sorteo de Lotería certificado hoy, han obtenido premios mayores los números siguientes:
Premio mayor con 100.000 pesetas,

25.456,

en Barcelona, Zaragoza y Valencia.
Segundo premio, con 60 mil pesetas,

16.111,

en Madrid.
Tercer premio, con 20.000 pesetas,

9.687,

en Cartagena, Aguilas y Madrid.
Con 1.500 pesetas los números,

19.774, en Granada, Córdoba y Cádiz.
25.165, en San Ildefonso, Sevilla y Huelva.

13.168, en Cartagena, Alicante y Madrid.

2.902 y 18.518, en Madrid.

27.356, en Málaga.

19.794, en Madrid, Córdoba y Cádiz.

27.265, en Granada.

1.883, en Durango, San Sebastián y Cartagena.

13.601, en Montoro, Cartagena y Granada.

16.447, en San Roque, Lérida y Vigo.

17.923, en Puerto Real, Madrid y Bilbao.

444, en Valencia y Zaragoza.

28.917, en Oviedo.

30.527, en Bilbao.

12.742, en Mataró, Sevilla y Madrid.

17.428, en Albacete, Oviedo y Palmas.

19.757, en Cádiz, Valencia y Burgos.

No va á la entrega.

(A las 15.)

El Sr. Ferrandiz, hablando hoy con los periodistas, les ha dicho que carecen de fundamento en absoluto las noticias relativas á que piense ir á los arsenales del Ferrol y Cartagena para entregar aquellos á los representantes de la casa Vicker.

Conferencia.

(A las 15:20)

Acerca de los tratados comerciales que rigen hoy entre Alemania y España, ha celebrado una larga conferencia el embajador del imperio ger-

mánico en Madrid y el Ministro de Hacienda Sr. González Besada.

Regreso de Sanchez Guerra.

(A las 16)

Procedente de San Sebastián hoy ha regresado á Madrid el Ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra.

Este viene satisfechísimo del resultado de los experimentos agrícolas que allí se han realizado.

Otra conferencia.

(A las 16:15.)

La Comisión de Navarra que se encuentra en Madrid, ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda Sr. González Besada, sobre el impuesto de las utilidades.

Nombramiento.

(A las 16:30)

El señor Lacierva ha sido nombrado socio honorario del Instituto Nacional de Previsión y Socorro.

Maniobras.

(A las 17.)

Las fuerzas de policía han hecho maniobras y distintas evoluciones en el Hipódromo, mandadas por el Sr. Alaniz.

Las presenció el Sr. Lacierva, que quedó altamente complacido de la sólida instrucción de los agentes.

Firma del Rey.

(A las 17:20.)

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Disponiendo que se ponga en ejecución el nuevo arreglo parroquial de la Diócesis de Avila.

Promoviendo á la dignidad de Maestro de la Catedral de Calahorra á D. Gerardo Oronzana.

Nombrando canónigo de la Iglesia Colegial de Jerez de la Frontera á D. Manuel Reyes y magistrado de la Audiencia de Cádiz á D. Ignacio Valor.

Mensaje.—Debate.

(A las 17:30.)

Los republicanos han suscrito un Mensaje, pidiendo que se declare vacante la Diputación por Madrid, renunciada por el Sr. Morote.

Corren rumores de que se cerrarán las Cortes el miércoles para eludir dicho debate.

El Presidente del Congreso Sr. Dato ha desmentido dichos rumores, diciendo que el debate se planteará mañana.

Esperase á numerosos Diputados para que aprueben los proyectos que hay pendientes.

Vuelco de un automóvil.

(A las 18.)

Telegrafían de Roma que el automóvil del millonario Milanes Savechjo, en el que iban varios amigos de dicho señor volcó á la salida de aquella capital.

Han resultado un muerto y siete heridos gravísimos.

Tablas de valoraciones.

(A las 18:30)

En reunión celebrada esta tarde por la Junta de Aranceles, quedaron aprobadas las tablas de valoraciones.

Á la Granja.

(A las 18:30.)

La Corte marchará el domingo á la Granja.

BOLSA.

4 por 100 interior, 88-10.

5 por 100 amortizable, 101-80.

Londres á la vista, 27-96.

París á la vista, 11-05.

Mercado entre aristocráticos.

(A las 18:40.)

Comunican de Belgrado que el Príncipe Jorge ha tenido un altercado con un comandante del ejército, increpándose ambos.

El Gobierno ha aconsejado al Príncipe que se le aleje de Berlín.

Debate sobre el trust azucarero.

(A las 19.)

El debate anunciado sobre el trust azucarero, se planteará pasado mañana.

Ha anunciado que intervendrá en el Sr. Azcárate.

Desgracias por un ciclón.

(A las 19:40)

Dicen de Dallas Texas, que un fuerte ciclón ha destruido el barrio llamado del Comercio. Además ha ocasionado 30 muertos y 30 heridos.

Repartición de premios.

(A las 20.)

En la Academia Española y bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado hoy el acto de repartir los premios concedidos por Fartenrach.

El Sr. Pidal pronunció un corto discurso.

Uno de los premios le ha sido concedido á un individuo que salvó á 78 personas en Huelva.

Huelga de "chauffeurs".

(A las 20:20.)

En Filadelfia se han declarado en huelga unos 3.000 «chauffeurs».

Varios automóviles han sido volados por la dinamita.

Nombres á un infante.

(A las 20:25)

Cuando alumbre la Reina Victoria, si es varón se le llamará Alvaro y si es hembra Beatriz.

El Instituto de Reformas Sociales.

(A las 21)

Esta noche se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales, comenzando la redacción del censo para las elecciones patronales y de obreros.

Locura de un joven.—Asesinatos.—Pánico.

(A las 21:15)

Se ha recibido un despacho de Bilbao dando cuenta de varios hechos realizados por un joven de 28 años, llamado Antonio, que han causado extraordinaria sensación y un pánico asombroso.

Después de salir de oír Misa, se sintió atacado de locura y el primer impulso, fué ahogar á un niño pequeño, lo que pudo evitarse.

Enseguida marchó el loco á su domicilio y le prendió fuego, quedando destruido el edificio.

Luego emprendió el camino por la carretera, llegando al caserío de la Ragueta, en donde se apoderó de un hacha. Con este arma mató á dos ancianos que se hallaban sentados en la puerta de su casa.

Después se fué á otro case-

rio y como encontrara la puerta cerrada, comenzó á decir á gritos: «Abrir que voy á quemar la casa, como mía, para que salgan los ratones!»

No contento con esto continuó su marcha al Martinete, en donde mató á un anciano y á una hija de éste ya casada.

Finalmente en el caserío de Goicato dió muerte á un anciano, siendo detenido el loco cuando iba á asesinar á una hija de aquél.

Reforma de ley.

(A las 21:30.)

Mientras en el Senado se discute el proyecto de comunicaciones marítimas y el de Correos en el Congreso, se discutirá también el de reforma de la Ley de reclutamiento.

Pánico en Coruña.

(A las 22.)

Dicen de Coruña que, reina gran pánico entre aquel vecindario, ante el anuncio del Observatorio de San Sebastián de que vá á desencadenarse un horrible temporal en las costas gallegas.

No vá al extranjero.

(A las 22:20)

Se ha desmentido que el jefe del Gobierno Sr. Maura, se proponga pasar el tiempo de las vacaciones parlamentarias en el extranjero.

El "Giralda..."

(A las 22:40.)

Se han dado las correspondientes órdenes para que el yate «Giralda», marche del Ferrol á San Sebastián, á la disposición del Rey.

Más obreros de regreso

(A las 23.)

Telegrafían de Valencia que han llegado á aquella capital 110 obreros que estaban trabajando en las minas de «Ojos Negros».

Enseguida que llegaron se les dió alojamiento en los almacenes de la estación del ferrocarril.

En el vapor «Aurora» serán llevados á Almería.

La carrera judicial.

(A las 23:20)

El Gobierno ha desistido de aprobar por ahora el proyecto de ingreso en la carrera judicial.

Accidentes.—Crimen.—Suicidio.

(A las 23:25)

Esta tarde cayó del caballo que montaba, en el Paseo de Recoletos, el general Benítez. Quedó en estado grave.

En Murcia, en una acequia ha sido encontrado el cadáver de un contrabandista, con un balazo en la cabeza. Créese que se trata de un crimen, que aun continua en el misterio.

En Valladolid una mujer que llevaba en brazos á una hija pequeña, se arrojó á la vía al pasar un tren. Las dos quedaron completamente destrozadas.

Junta de defensa.

(A las 23:30.)

En la actual semana se reunirá la Junta de defensa nacional.

“HISPANIA”
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.
Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes.—Incendio.—Vida
Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES BAEZA GARCIA,
falleció ayer 31, á los 77 años de edad.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Josefa, don Antonio y don Juan Guerrero Baeza; hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las 9 de la mañana, desde la casa mortuoria calle de la Reina núm. 31 al Cementerio de San José, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Peregrinación

(A las 23:35)

Dicen de Coruña que mañana marchará la peregrinación á visitar la tumba de Santiago.

De política

(A las 23:43.)

El comité liberal de Málaga en una reunión celebrada con los demócratas, ha acordado hoy rechazar su inclusión en el Directorio.

Fallecimiento

(A las 23:45.)

En Valencia ha fallecido hoy el Obispo Loryma.

Regionalistas

(A las 23:47)

En una reunión que han celebrado esta mañana los conservadores de Barcelona, han acordado aceptar el regionalismo.

Las Cortes.

(A las 24.)

En el Senado.
A las 3:40 abrió esta tarde la sesión del Senado, el general Azcárraga.

El Sr. Palomo recordó que tiene pedida una relación de los buques abanderados desde 1908.

Enseguida se entró en la orden del día, comenzando la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Sr. Calbetón consumió el primer turno en contra, impugnando el proyecto por el acentado carácter que tiene de proteccionista.

Le contestó el Sr. San Escartin en nombre de la Comisión.

Suspendido el debate, se levantó la sesión.

En el Congreso

Comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Llorens rogó se aplazase la discusión de la pensión á

la viuda del teniente de navío Sr. Cadarso.

Hicieron otros ruegos los Sres. Romero y Cervera, contestándoles el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El jefe del partido liberal señor Moret esplanó la interpección que tenía anunciada sobre aplicación de la Ley electoral, dividiendo su discurso en cuatro puntos, que fueron: el valor del Censo, constitución de las Mesas, identificación de personas y proclamación directa de candidatos.

Dijo que el censo estaba equivocado, siendo necesario el rectificarlo. Propuso que para garantizar el voto se adopte el sistema de Bélgica; analizó los Ayuntamientos de las capitales de provincia, resultando que los conservadores perdieron en las últimas elecciones 23 puestos y 38 los republicanos, habiendo ganado 82 los liberales y 27 los carlistas é integristas. Reconoció el triunfo de los republicanos en Madrid, pero no porque ha aumentado la opinión republicana, sino porque á la masa neutra se le ha obligado á votar y ella en venganza ha votado á los republicanos, como protesta contra el Gobierno.

Enseguida entró en la orden del día, continuando la discusión de las reformas de Correos y Telégrafos.

A las 7:45 se levantó la sesión.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 31 de Mayo de 1909

PAGARON 27:91 cheque.

27:85 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

se alquilan habitaciones ventiladas y aseadas, con asistencia ó sin ella, calle de la Dalía núm. 5, esquina á la plaza de Santo Domingo.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

— Señor juez, yo soy quien salvó a su señora esposa de un gran peligro—dice á un juez de instrucción un pobre diablo.
Y el juez distraído le contesta:
— Bien; y no ha cometido usted ningún otro delito de que acusarse?
— Si un preso sale de la cár-

cel y en la calle pisa un fósforo, ¿qué es lo que ocurre?
— ¿...?
— Una catástrofe.
— ¿Por qué?
— Porque un expreso ha atropellado á un mixto.
* * *
— ¿Ha visto usted mi retrato en la Exposición?
— Sí, señora.
— ¿Y qué le ha parecido á usted?
— Magnífico. No le falta á usted ni una arruga.

Aviso útil.

Petróleo inexplorable. --Numerosos son los accidentes causados por las explosiones de petróleo, y podrían evitarse añadiendo al petróleo la mezcla siguiente: anilina, 0'30 gramos; bicarbonato de sosa, 2'25 grs.; sulfato de calcio, 0'22 grs.; cloruro de sodio, 20'80 grs.; sal amoniaco 1'20 grs.; agua, 2 grs. Esta mezcla está calculada en cantidad suficiente para 4 litros de petróleo.

Intima.

¡Pensé que al fin la vería y era tan feliz al verla!
¡Ay! que fácil se me hizo el subir aquella cuesta!
¡Hallé desierto su nido y volví sin ver á ella!
¡Qué difícil se me hizo el bajar aquella cuesta!
En las cuestas de la vida existe gran diferencia, cuando se suben contento, cuando se bajan con penas.
NARCISO DIAZ DE EECOBAR.

Movimiento marítimo

Día 31.
Entrados.
Vapor «Matías F. Bayo», de Motril.
Idem «Grao», de Cartagena.
Idem «Torre del Oro», de Marbella.
Idem «Colón», de Culleras.
Pailebot «Margarita», de Aguilas.
Laud «Arrogante», de Escullas.
Despachados.
Vapor «Grao», para Málaga.
Idem «Torre del Oro», para Cartagena.
Idem «Matías F. Bayo», para Barcelona.
Idem «Colón», para Málaga.
Balandra «Joven Anita», para Marrón.

Bergantín goleta «Matilde», para Málaga.
Idem «Celia», de San Felin.

Juzgado municipal.

Día 31.
Nacimientos.
Dolores Segura Dominguez, Teresa Gilabert Benete, María del Carmen Yelamos Quesada, Juan Miras Rodriguez y Francisca Ortega Rosillo
Defunciones.
Justa Román Ramón, María Novis Beltrán, Juan Valdivia Hernandez, Eduardo Amat Lopez, Miguel Garcia Esteban, Dolores Llobregat Soriano, Dolores Romero Diaz y Carmen Ramón Martínez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.**

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud
Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.



¿Quiere V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la ma podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

BAÑOS DE ZUJAR.

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. Muy radioactivas (1216,05 voltios). Analizadas por el Dr. Muñoz del Castillo.
Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y catarros. Tratamiento especial para Sifilíticos con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Los balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para lo cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).
La enorme cantidad de agua medicinal **6 280** litros por minuto, que brota de estos milagrosos manantiales permite al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.
Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas á la carta, Jefe de cocinas don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el Inglés de Málaga.
Mesa de 1.ª 5 pesetas. Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).
Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.
1.ª temporada: de 20 de Abril á 20 de Junio.
Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y carruajes particulares, así como para mayores detalles, dirigirse al administrador D. Juan Pedro Alvarez, en dicho establecimiento.

PURGANTES



LAXANTES • DEPURATIVAS ALTAMENTE DIURÉTICAS
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: O. Orberá 47. dpto.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.
LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Agua bicarbonatada, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57º
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pícor, en las cloroamemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.



Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS
COMPRA Y VENTA
toda toda clase de Papel del Estado y Valores Público

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércul Overa N. Jimenez.—Serón. Luis Sanchez.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.



En muy poco tiempo prometo SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

La victoria de los medicamentos. EMERIN

del griego. "Cura en un solo día".
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **SIFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.**
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, NCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable resconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.